

EDICTO

Por Decreto nº 2020- 3775, de fecha 21 de septiembre de 2020, se aprueba la suspensión de la celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión de 3 plazas de Agente de la Policía Local por el sistema de concurso oposición (Estabilización de empleo temporal - turno libre), del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, en cuya parte resolutive, dicta:

PRIMERO.- Suspender la celebración del primer ejercicio del procedimiento selectivo para la provisión de 3 plazas de Agente de la Policía Local por el sistema de concurso oposición (Estabilización de empleo temporal - turno libre) que había sido convocada para el día 24 de septiembre de 2020, con motivo del estudio y resolución de diferentes recursos potestativos de reposición de aspirantes excluidos

SEGUNDO.- Aplazar la realización del primer ejercicio del procedimiento selectivo para la provisión de 3 plazas de Agente de la Policía Local por el sistema de concurso oposición (Estabilización de empleo temporal - turno libre), cuya fecha, hora y lugar será publicada con la antelación debida en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos municipal y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guardamar del Segura, a la fecha indicada.

//Documento firmado digitalmente//